CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/12/2025 - 08:52:25
Recibo No. S000702969, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 69QECxy7v7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : J&M SOLUCIONES SEGURAS SAS
Nit : 900503760-3
Domicilio: Barrancabermeja, Santander

MATRÍCULA

Matrícula No: 84169
Fecha de matrícula: 28 de febrero de 2012
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 02 de abril de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 73 32 32
Barrio : LA FLORESTA
Municipio : Barrancabermeja, Santander
Correo electrónico : jmsoluciones.segurasas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3123474292
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3123474292

Dirección para notificación judicial : CL 73 32 32
Barrio : LA FLORESTA
Municipio : Barrancabermeja, Santander
Correo electrónico de notificación : jmsoluciones.segurasas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 02 de febrero de 2012 de la Asamblea Constitutiva de Barrancabermeja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de febrero de 2012, con el No. 15701 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada J&M SOLUCIONES SEGURAS SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: Por Acta 010 del 29 noviembre de 2022 de la Asamblea General de Accionistas, inscrita 05 noviembre de 2022 se amplía así: La sociedad tendrá como objeto principal prestar servicios de personal especializado, técnico y no especializado para el cumplimiento misional de las empresas privadas y públicas de la ciudad, la región y en general del territorio nacional. Servicios logísticos empresariales para la optimización de las actividades comerciales de las empresas privadas y públicas. Servicios de suministros e insumos para los distintos tipos de negocios de la región y específicamente de la ciudad. Servicio de alimentación. Alquiler de equipos de amplificación, audiovisuales, tarimas, silletería para la realización de

eventos públicos. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueran, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Que por acta no. 003 de asamblea de accionistas del 30 de mayo de 2018, inscrita el 31 de mayo de 2018 se amplia el objeto social: Operación profesional de congresos ferias convenciones y eventos, realización de todo tipo de actividades turísticas, chiva turística, realización de campamentos, alquiler de viviendas turísticas, suministro de personal y guías turísticos, logística de eventos, desarrollo de proyectos tecnológicos, charlas , conferencias y talleres de innovación, proyectos de investigación y actividades conexas, realización, tabulación y divulgación de diagnósticos y encuestas, suministro de elementos de papelería, suministro de elementos de cafetería implementos de aseo, suministro de elemento de dotación empresarial suministro de instrumentos musicales, realización de actividades de bienestar social para las empresas, actividades de bienestar integral para población de la tercera edad, realización de eventos deportivos, suministro de impresos y publicidad, creación y publicación de investigaciones capacitación en los principios de democracia identidad cultural participación social y ciudadana seguridad y convivencia y medio ambiente, suministro de implementos deportivos. Se amplía el objeto social según acta No. 004 del 18 de febrero de 2020 de asamblea de accionistas, inscrita el 20 de febrero de 2020 anteriormente citada consta_: Procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos. Procesamiento y conservación de pescados, crustáceos y moluscos. Procesamiento y conservación de frutas, legumbres, hortalizas y tubérculos. Elaboración de productos de panadería. Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería. Elaboración de bebidas no alcohólicas, producción de aguas minerales y de otras aguas embotelladas. Suministro de frutas verduras y hortalizas. Suministro de carnes (incluidas aves de corral). Suministro de pescados y mariscos. Confección de prendas de vestir. Dotación de calzado. Dotación de ropa. Dotación elementos de seguridad. Recolección y disposición de desechos sólidos. Actividades de saneamiento ambiental. Instalación y mantenimiento de aires acondicionados. Comercio de víveres y abarrotes. Comercio de productos alimenticios. Comercio de computadores, equipos electrónicos. Comercio de equipos de amplificación. Comercio de artículos de papelería y escritorio. Comercio de prendas de vestir. Transporte fluvial de pasajeros. Transporte terrestre de pasajeros. Transporte aéreo de pasajeros. Servicio de mensajería. Servicio de alojamiento. Servicios de edición y editoriales. Actividades de exhibición de películas cinematográficas y videos. Actividades de grabación de sonido y edición de mÚsica. Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora. Desarrollo de programas de investigaciones sociales de cultura ciudadana. Desarrollo de programas sociales para las víctimas. Desarrollo de programas sociales y humanísticos para población afrodescendiente. Desarrollo de programas sociales y humanísticos para población lgtbi. Desarrollo de programas sociales y humanísticos para la niñez. Actividades de programación y transmisión de televisión. Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, Diseño, programación, pruebas). Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas. Servicios de alquiler de oficinas, apartamentos y habitaciones para hospedaje. Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades. Actividades especializadas de diseño. Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores. Alquiler y arrendamiento de equipo recreativo y deportivo. Servicios de programas turísticos. Servicios de aseo y limpieza para edificaciones. Servicio de rocería. Servicio de limpieza de prados. Actividades de paisajismo y servicios de decoración. Servicios de call center. Formación académica no formal. Formación cultural. Enseñanza deportiva y recreativa. Servicios de recreación. Servicio de transporte de alimentos. Suministro de equipos de iluminación para eventos. Productos veterinarios. Comercio de dispositivos para almacenamiento. Suministro para fax, impresora y fotocopiadora. Suministros de escritorio. Servicio de encuadernación y cosido. Suministro de equipos de filmación, fotografía y edición audiovisual. Suministro de envases y accesorios. Suministro de quipos para la industria de alimentos. Suministro de mobiliario para restaurante. Suministro de mobiliario para entidades educativas. Servicios de albañilería y mampostería. Suministro de instrumentos musicales. Suministro de accesorios para danza y teatro. Suministro de accesorios para artesanías. Suministro de accesorios para bisutería. Suministro de instrumentos musicales. Suministro de quipos de comunicación. Servicios de gerencia de proyectos. Servicios de consultoría. Servicios de contratación de personal. Comercialización y venta de finca raíz. Servicio de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina. Servicios de agencia de publicidad. Prestación de servicio de lenguaje de señas. Servicio de empaste de libros. Servicio de diseño artístico. Organización de eventos deportivos. Servicios de lavandería. Alquiler de baños portátiles. Se hace ampliación según acta No. 005 de la Asamblea extraordinaria de accionista del 26 de junio de 2020, inscrita el 1 de Julio de 2020, antes mencionada: Servicios de

sistemas especializados de comunicación, creación de contenidos para medios de comunicación audiovisuales, especialmente para el cine, la televisión, la radio, animación digital y videojuegos, entre otros, independientemente del soporte utilizado (film, video, video digital) y del género (ficción, documental, publicidad, entre otros. La producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión. La producción de avisos comerciales para televisión y salas de cine o teatro posproducción de películas cinematográficas, videos, entre otros, tales como: edición, titulaje, subtitulaje, créditos; subtitulado para personas con discapacidad auditiva, gráficos, animación y efectos especiales producidos por computador; transferencia de películas a cintas. También se incluye el doblaje de sonido de películas cinematográficas o videos y la post-sincronización atención integral a personas discapacitadas, atención integral programas de alimentación albergue y capacitación a víctimas del conflicto armado, compra y venta de motos y motocarros, comercialización de vehículos automotores, mantenimiento preventivo y correctivo para todo tipo de vehículos automotores, comercialización de repuestos para vehículos, interventoría de obras civiles, venta de insumos médicos, compra y venta de dispositivos médicos, actividades de construcción, realización de obras civiles, suministro de medicamentos.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	$ 5.000.000.000,00
No. Acciones	4.000.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.250,00
* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	$ 60.000.000,00
No. Acciones	48.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.250,00
* CAPITAL PAGADO *	
Valor	$ 60.000.000,00
No. Acciones	48.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.250,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificadas estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de lo más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad,

por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 007 del 28 de marzo de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de abril de 2022 con el No. 31224 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	FABIOLA ESTHER MEJIA GARCIA	C.C. No. 1.051.635.470

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 3 del 30 de mayo de 2018 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	24869 del 31 de mayo de 2018 del libro IX
*) Acta No. 4 del 18 de febrero de 2020 de la Asamblea Extraordinaria Accionistas	27369 del 20 de febrero de 2020 del libro IX
*) Acta No. 5 del 26 de junio de 2020 de la Asamblea Extraordinaria	27762 del 01 de julio de 2020 del libro IX
*) Acta No. 010 del 29 de noviembre de 2022 de la Asamblea General De Accionistas	32450 del 05 de diciembre de 2022 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5621
Actividad secundaria Código CIIU: N8230
Otras actividades Código CIIU: N8130 N7912

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/12/2025 - 08:52:26
Recibo No. S000702969, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 69QECxy7v7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: LOGISTICA Y EVENTOS SOLUCIONES SEGURAS
Matrícula No.: 112417
Fecha de Matrícula: 31 de mayo de 2018
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 46 NRO. 25 - 34
Barrio : EL RECREO
Municipio: Barrancabermeja, Santander

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.933.991.815,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5621.

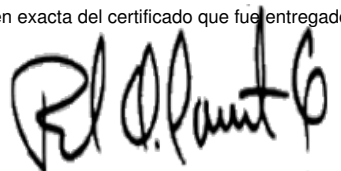
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



PILAR ADRIANA CONTRERAS GÓMEZ
PRESIDENTA EJECUTIVA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****